



CERTIFICADO No. 605/271.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

LAURA CAROLINA URIBE SILVA, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

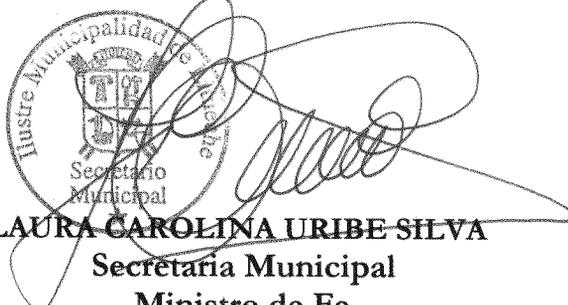
La Organización Comunitaria Funcional denominada “**UNION COMUNAL DE CLUBES DE ADULTOS MAYORES**” Rut N° 65.006.644-8, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.166, de fecha 18 de Junio de 2008; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.926 de fecha 18 de Junio de 2008.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión extraordinaria, celebrada con fecha 06 de Noviembre de 2018, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

- **Presidente** : Rolando Hidalgo Farías
Céd. Ident. No. 6.497.313-4
- **Vicepresidente** : Irma Osorio Fredes
Céd. Ident. No. 6.860.157-6
- **Secretario** : Luis Morales Mori
Céd. Ident. No. 6.433.222-8
- **Tesorero** : Patricia Vicuña Cáceres
Céd. Ident. No. 6.129.883-5
- **Director** : Benjamín Cortes Valdenegro
Céd. Ident. No. 5.757.070-9

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada, para los fines que estime conveniente.

Extendido en la comuna de Litueche, a veintidós días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho.


LAURA CAROLINA URIBE SILVA
Secretaría Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).